

PROPÓSITO:

Que el estudiante Comprenda que en una sociedad democrática no es aceptable ninguna forma de discriminación por: origen étnico, creencias religiosas, género, discapacidad y/o apariencia física.

MOTIVACIÓN:

Estimados estudiantes, en la siguiente guía va a encontrar actividades que se van a realizar durante las próximas dos semanas, dentro de la misma van a encontrar los textos o contenidos con el fin de apoyar el desarrollo de la misma y favorecer la comprensión del tema.

Ahora observa detenidamente el siguiente vídeo

LOS TIPOS DE DISCRIMINACIÓN MÁS COMUNES.

¿Quiénes participan en el vídeo?, ¿Se debe de actuar de esa manera? ¿Qué mensaje le transmite? ¿Cuáles son los tipos de discriminación?

EXPLICACIÓN:

LA DISCRIMINACIÓN



Es decir, que la discriminación consiste en negarle a un individuo o grupo humano el acceso a ciertos derechos, bienes o **servicios**, sin tener una razón justa para ello. Es un fenómeno social que causa mucho malestar en quien lo padece y que empobrece el trato entre los seres humanos, haciéndolo menos igualitario, menos **democrático** y por ende

menos **justo**.

La discriminación suele ir de la mano de la ignorancia, el **prejuicio** y otras razones subjetivas para preferir injustamente a un sujeto o grupo humano antes que a otros. Desde luego, no ocurre así cuando se tienen motivos concretos, individuales, para rechazar a un individuo, sin por ello generalizar hacia todos lo que tengan su misma condición social. En el mundo existen numerosas **tradiciones, leyes**, ideas, políticas y prácticas discriminatorias, pero también muchas instituciones que luchan en su contra en diversos países. La discriminación va en contra de la riqueza propia de una humanidad plural y diversa, que acepte sus diferencias en **paz**.

Tipos de discriminación:



Una primera clasificación de la discriminación tiene que ver con la discriminación directa, o sea, aquella que activamente agrede o segrega al otro; y la discriminación indirecta, que es subterránea, discreta, invisible, pero opera igualmente, aunque sea más difícil de percibir. Ambas son igualmente nocivas.

Otra clasificación atiende a los motivos en los que la discriminación se sustenta, y que pueden ser:

- **DISCRIMINACIÓN SEXUAL O DE GÉNERO.** Ocurre cuando se rechaza a una **persona** debido a su sexo, su elección sexual u otros comportamientos íntimos. Es muy usual que ocurra contra las mujeres, los homosexuales o los transexuales.
- **DISCRIMINACIÓN RELIGIOSA:** De manera similar, alude a motivos de práctica religiosa o credo para discriminar a alguien. Puede tratarse de rechazo a quienes practican una **religión** determinada, o, por el contrario, rechazo a quienes no practiquen una religión determinada.
- **RACISMO:** La discriminación basada en motivos de etnia, raza o **color** de la piel, generalmente ejercida en Occidente a favor de la raza blanca (caucásica), pero también puede ocurrir en cualquier otro sentido.
- **XENOFOBIA:** La aversión por las personas de otra nacionalidad, o provenientes de otras culturas o regiones. Puede darse incluso entre personas de una misma nacionalidad, según regiones culturales o provincias.
- **DISCRIMINACIÓN POR DISCAPACIDAD:** Está dirigida hacia las personas que padecen

algún tipo de discapacidad, ya sea física o de otro tipo, percibiéndolas como personas incompletas o incapaces.

Causas de la discriminación

Las causas de la discriminación no son fáciles de precisar. Muchas pueden ser heredadas de generaciones previas, inscritas en la cultura local como algún tipo de enemistad ancestral o de rechazo histórico. En otros casos radican en experiencias personales negativas, que en lugar de resolverse permanecen y se transmiten bajo la forma del prejuicio.

Sea como sea, la generalización de una mala experiencia, o el prejuicio gratuito hacia los demás son poco más que formas agresivas de la ignorancia, pues en vez de permitirse conocer al otro y aprender de él, se lo rechaza de antemano.

Consecuencias de la discriminación

Las consecuencias más obvias de la discriminación son el dolor, la molestia, la rabia, de parte de la persona que padece la **injusticia**. Eso puede no parecer mucho, pero a la larga, las **actitudes** discriminatorias engendran su contrapartida, devolviéndose como un búmeran contra quien la ejerce.

En algunos casos, las personas discriminadas tienden a resentirse y recordar quiénes las discriminaron, pudiendo a su vez pasar luego al rol de discriminador en venganza, perpetuando así el ciclo nocivo de la discriminación.

Ejemplos de discriminación abundan, por desgracia. Una mujer que está recibiendo un **salario** inferior al de su compañero de trabajo por realizar el mismo idéntico salario, está siendo discriminada. Lo mismo un extranjero al que le niegan un cargo para el que está preparado, para dárselo a un local que no tiene las mismas competencias.

También está siendo discriminada una persona de una etnia determinada a la que se le niega el ingreso a un bar o una discoteca por ser diferente, o una pareja homosexual a la que se le pide que se retiren de un establecimiento simplemente por su preferencia sexual, como si fueran clientes de segunda mano.

Todo ello son formas de agresión injusta, que sirven de ejemplo de discriminación, y que ocurren a diario en muchos países.

EJERCICIOS:

Para poner en práctica lo que estamos aprendiendo, los invito a desarrollar las siguientes actividades que se proponen a continuación:

A partir del texto resolver los siguientes aspectos:

Actividad # 1: Desarrollar la actividad de la motivación

Actividad # 2: Realizar un resumen o síntesis sobre la DISCRIMINACION

Actividad # 3: Realizar un mapa conceptual sobre la DISCRIMINACION

Actividad # 4: Explicar 5 ejemplos donde se discriminen a las personas

Actividad # 5: Explicar las causas de la discriminación

Actividad # 6: Explicar las consecuencias de la discriminación

EVALUACIÓN:

Va a reflexionar respecto a cómo se sintió y qué tanto aprendió en el desarrollo de esta secuencia didáctica.



¿Qué aprendí?

¿Qué le gustó?

¿Qué se le dificultó?

BIBLIOGRAFÍA:

Colombia aprende, Wikipedia, videos YouTube.

Fuente: <https://concepto.de/discriminacion/#ixzz6qG4NOzAU>